

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana. - Jueves 21 de Noviembre de 1896.

Número 277

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid 21 de noviembre.

INSTRUCCION PUBLICA.

Muy en breve llevará el Ministro de Ultramar á la firma de la Reina un decreto haciendo extensivo á Cuba el decreto de reorganización del Consejo de Instrucción Pública.

ENTUSIASMO.

En todas partes se preparan entusiasmas despedidas á las tropas expedicionarias destinadas á esa isla.

EMBARQUE.

A las siete de la mañana de hoy ha salido de Madrid para embarcarse en Cádiz el batallón de Saboya.

CONSEJILLO.

Es aún dudoso si se celebrará consejo en la Secretaría de Estado después del consejo de ministros que presidirá hoy S. M. la Reina Regente.

LAS CUESTIONES MUNICIPALES.

Ha sido muy escandalosa la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid. Aumenta la gravedad de las cuestiones municipales que tanto preocupan la atención pública.

EXTRANJEROS.

Nueva York 21 de Noviembre.

FALLECIMIENTO.

Ha fallecido la baronesa de Thomson.

PARTIDA DE AJEDREZ.

En el match de ajedrez que se verifica en esta ciudad entre los señores Lipschütz y Schwalzer, ganó éste la octava partida con el gambo de la reina á los cuarenta y un movimientos.

A SYMNA.

El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que el crucero *Minneapolis*, que actualmente se halla en el arsenal de Norfolk, salga en seguida para Smyrna (Asia Menor), para agregarse á los cruceros *San Francisco* y *Marblehead*.

EL PATRIARCA ARMENIO.

Dicen de Constantinopla que el gobierno turco no ha querido recibir al Patriarca armenio Azarian, negándose á hacerlo mientras este no publique una pastoral exigiendo de los armenios que mantengan el orden y en la que reprome también sus intrigas.

En vista de esta negativa el Patriarca apeló á los embajadores extranjeros, quienes le aseguraron que estaban haciendo todo lo posible para llegar á un arreglo, pero añadieron que era evidente que la comisión revolucionaria armenia había incitado en muchos puntos á sus habitantes á la rebelión, y por último agregaron que aunque eso fuese así no justificaba las venganzas tan sangrientas que han ocurrido.

LA MELINITA.

El *Temps* de París, publica un despacho de Madagascar referente á la ocupación por las fuerzas francesas de Tananarivo, capital de la isla, dando pormenores de los efectos tan terribles producidos por la melinita, en donde una sola bomba mató á 35 indígenas y otra á 18.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York noviembre 20, á las 5 de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.70.
Centenes, á \$4.81.
Descuento papel comercial, 60 días, de 5 á 5 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), á \$4.88.
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), á 5 francos 181.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), á 951.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 112, ex-cupón.
Entradas, n. 10, pol. 98, costa y flete, á 13:32, nominal.
Idem, en plaza, á 91.
Regular á buen refin, en plaza, de 3 á 3 1/2.
Azúcar de miel, en plaza, 21 á 25.
Vieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercercos, de \$8.82, á nominal.
Harina patent Minnesota, á \$4.10.

Londres noviembre 20.
Azúcar de remolacha, nominal á 1041.
Azúcar centrifuga, pol. 93, de 12 á 12 1/2.
Idem regular refin, á 98.
Consolidados, á 105 1/2, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100
Cuatro por 100 español, á 63 1/2, ex-interés.
Paris noviembre 20.
Renta 3 por 100, á 109 francos 12 1/2 cts., ex-interés.

HABANA FRUSTRADA.

Los constitucionales del Mariel y de Artemisa, no queriendo ser menos que sus dignos congéneres de la Habana en punto á insubordinación y desenfado, acordaron quedarse solos en las listas electorales.

Debemos advertir que los reaccionarios de aquellas dos localidades no llegan á una docena; pues bien, esa docena resolvió pedir las exclusiones de todos los reformistas, lo cual equivalía á borrar de una plumada todo el censo.

Y en efecto, como en esta era de regeneración intrasigente las autoridades son completamente imparciales, el integerrimo, recto y españolísimo Juez de Guanajay, don Joaquín María Becerra, siempre celoso por los prestigios de la toga, encontró buena y justa y equitativa la demanda, y sentenció en sentido favorable á las pretensiones de los constitucionales.

Mas los reformistas despojados no creyeron oportuno resignarse, y apelaron del fallo judicial. Y he aquí que la Excmo. Audiencia ha fallado á su vez, declarando nula y sin ningún valor la sentencia referida, y condenando al españolísimo, integerrimo y recto Juez de Guanajay D. Joaquín María Becerra, al pago de costas, por no haber procedido en justicia.

Felicitemos á nuestros correligionarios de Artemisa y del Mariel, excitando á todos los demás que se vean en parecidas circunstancias, á que demuestren igual civismo y entereza en la defensa de sus derechos.

LA JUSTICIA Y LA TREGUA.

Por telégrafo (mientras más pronto, mejor) el señor Porset, gobernador de la región central, ha hecho renacer la justicia en Colón suspendiendo del cargo de Secretario del ayuntamiento, al señor don Francisco Toymil, y nombrando, en su lugar, al señor Mantilla.

Es claro: el señor Toymil es reformista y el señor Mantilla presidente del comité de Unión constitucional en dicha villa.
Después de este acto en que de nuevo renace la justicia no vendría bien un articulo en el órgano doctrinal abogando por la tregua y la concordia. Las bromas pesadas, ó no darlas.

LO INDISCUTIBLE.

Hasta hoy todo era discutible. Los mismos atributos divinos no escapaban á la controversia y á la crítica.

Pero *La Unión Constitucional*, en su admirable sapiencia, acaba de presentarnos una excepción, y es á saber: "LA LEGALIDAD Y VALIDEZ DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LOS ALCALDES DE BARRIO."

Y en efecto, la cosa no puede ser más indiscutible: tenemos en nuestro poder buen número de cédulas personales pertenecientes á otros tantos vecinos de la Habana. Esas cédulas están expedidas por el alcalde del barrio respectivo y selladas con el sello de la Alcaldía.

Pues bien, esos mismos Alcaldes que autorizaron con sus firmas dichos documentos, han certificado que no son vecinos NI RESIDEN EN LA HABANA las personas que llevan en sus bolsillos las mencionadas cédulas.

Y si esto vive Dios no es indiscutible, no sabemos qué cosa pueda serlo sobre la haz de la tierra.

Noticias de la zafra.

Por conducto autorizado sabemos que el ingenio *Cajababo*, de Terry, ha empezado la molienda; que el *Santo Domingo*, de García Serra y Compañía, está cortando caña, y que muy en breve comenzará la zafra el *Toledo*, de D. Rafael; *Josefita*, de Flores; *Valiente*, de García y L'ana; *Oarmon*, de Crespo, y algunos más.

También se dice que ha empezado á moler el central *San Antonio*, del señor don Vicente G. Abreu, en Santa Olaya.

¡A DEFENDERSE!

Seguimos publicando la relación de los señores que deben entregar sus cédulas en el Circulo Reformista, á fin de protestar contra los atropellos reaccionarios.

PUNTA.

Arango, don Ernesto; Antigua Escobar, don Juan; Acosta Hernández, don José de; Blanco y Prado, don Pedro; Batista, don Luis; Oastilla y Pittarras, don Francisco; Capeda y Taboas, don Francisco; Orieto y Valdés, don Celestino; Campos, don Manuel Eusebio; Caridad, don Pascual; Casulleras, don Sebastián; Delavilla Resaund, don Adolfo; Estévez Romero, don Luis; Fernández Bramceto, don Manuel; Fernández R. González, don Ricardo; Fer-

nández Villamil, don Walde; Fariño, don José; Gamba, don Dionisio; García y Zimora, don José; Giraud y Fernández, don Oscar; Gutiérrez y González, don José Antonio; Guerrero Valdés, don Bejamín; Gómez Domínguez, don Juan; García Alejandro, N. Pelayo; Hernández Ruiz, don Juan; Longa Behevarría, don Marcos A. de; Lanca, don Ricardo; Lima Radilla, don Andrés; López Martínez, don Antonio; Martínez Hernández, don Francisco; Maruri, don Salvador; Mestre y Domínguez, don Francisco; Molina y Gómez, don Manuel; Moneda y Bayes, don Pedro de; Martel y Fuentes, don Manuel; Mendive, don Rafael María; Massana López, don Próspero; Massana González, don Vicente; Massana González, don Próspero; María Rodríguez, don Luis; Mata y Trujillo, don José de; Mata y Trujillo, don Plutarco; Navas, don Ángel; Oñila y Angulo, don Roque; O'Farril, don José Ricardo; Oliva y Rojas, don Rafael; Pegudo y Marina, don José María; Peláez, don Ángel; Pérez, don Antonio; Plá y Monge, don Francisco; Plá y Oñesta, don Serafin; Pruna y Pérez, don Mariano; Piñero, don Ignacio; Romaguera y Ferrer, don Nestor; Romay, don Antonio José; Rodríguez Landián, don Segundo; Robredo Armenta, don Joaquín; Rey Tareiro, don Tomás; Rivero Fajardo, don Luis; Ruiz Urdeta, don Julián; Sánchez Monagas, don José Lorenzo; Urdapilleta Moreira, don José; Valdés y Velta, don Camilo; Valdés Casillo, don Juan; Vega y Flores, don José; Vigués Ortada, don Damián; Vivero, don Julián.

COLON.

Alonso y León, don Manuel; Anavardarte y Martín, don Francisco; Aranguren, don José María; Aranguren, D. Ramón; Arcaño, don Máximo; Armas y Carmona, don Ramón de; Ascano de la Sierra, don Francisco; Ayo y Blassco D. Manuel A; Ayo y Retuerta, don Victoriano; Ayo y González, don Claudio; Armas, don Ignacio de; Arcaño y Opevo, don Pedro Francisco; Arango y Sastre, don Nicolás; Alonso, don Nicandro; Baez, don Francisco; Balbín, don José; Barquiel, don Juan B; Barrena, don José Avellic; Beltrán Depak, don José; Bauart, don Eduardo; Benale, don Pedro Nieves; Baquiel, don Juan Bautista; Blas del Campo, don Victoriano; Batista y Noriega, don Alfredo; Batión y López, don Francisco; Calvo y Diaz, don Julián; Campos, don Manuel Eusebio de; Canedo, don Cefarino; Capó y Castillo, don Lorenzo; Oastanedo, don Santiago; Castroverde y Tomás, don Plácido; Cera y Barrera, D. Francisco de las; Ovedes y Zayas, don Juan B. de las; Osdova, don Federico; Castellanos y Domínguez, don Orestes; Caballero Constante, don Eduardo; Campos Maguety, don José Gregorio; Castro y Diaz, don Federico; Castro y Diaz, don Enrique; Castro y Orea, don Manuel; Oahada y Oahada, D. Francisco; Casillas Bato, don Antonio; Cantero, don Evaristo; Oñeto Fernández, don Agustín; Oquendo, don José; Ocbian Ocaribia, don Braulio; Diaz Volante, D. Nicolás; Diaz Ibarra, don Antonio; Delgado Hernández, don E. dard; Diaz y Diaz, don Gudfred; Estévez Romero, don Luis; Espinosa y Font, don José María; Echevarría y Castillo, don José María; Echevarría

Montañudo, don José R; Estévez, don Agustín; Fables y Hernández, don Ignacio; Fernández García, don Evaristo; Fernández Guerra, don Félix; Fonsosa y Laa' don Pedro; Fontanilla, don Felipe; Franca y Mazonra, don Miguel; Fernández Oibrán, don Rafael; Fernández, don Vicente; Fina y Maury, don Ricardo; Gómez y Torres, don Antonio; Gutiérrez Obregón, don Sixto; Gómez y Giménez, don Manuel; González, don José Hilario; Granados y Lima, don Antonio; Gonzalez de la Torre, don Ricardo; García Salas, don Manuel; García, don Demetrio; Guerrero y Torres, don Antonio; Grañabans Rodríguez, don José Francisco; Harades, don Juan; Hernández Hévia, don José; Hernández Landi, don José; Inclán y Castro, don Francisco; Ibáñez, don Marcelino; López Cuervo, don Manuel; Lastra Riverón, don Enrique; Lagarda y Cruz, don Apolo; Marty y Gutiérrez, don Francisco; Mayol, don José W; Miera, don José Antonio; Meerick Joka, don Manuel; Morales Armenteros, don Vidal; Moré y Avilés, don Juan; Morales y Morales, don Vidal; Mariño y Botella, don José de Jesús; Mariño y Tromestra, don José A; Mayor, don Gerónimo; Martínez Bautista, don Bernardo; Montero Do-

minguez, don Santiago; Mariño y Villar, don José Antonio; Morilla Barón, don Isaac; Martínez Aparicio, don Alfredo; Marguila, don Pedro; Niño, don Antonio; Nogueira y Fernández, don Alfredo; Núñez, don Ricardo; Orozco y Arasco, don Andrés; Ortega y Alvarado, don Rafael; Orozco y Arasco, don Anastasio; Padrón, don Marcos; Pérez Trujillo, don José León; Pérez y Trujillo, don Manuel José; Pino y Marín, don Ricardo Polo, don José; Prieto y Font, don Juan; Pozo, don Nicolás Serafin; Palazuelos, don Leandrico; Parejo Bogussich, don Enrique; Parejos y Fevas, don José; Peláez Rodríguez, don Rafael; Paig, don Manuel; Quintero, don Alfredo; Rabell, don José; Reyes, don José Rafael de los; Ríñeri y Sorrentino, don Daniel; Ruiz 6 Iruri, don Ernesto; Ronco Cabezas, don Perfecto; Saavedra, don Domingo; Sánchez Botolongo, don Isidro; Sánchez Aguirre, don Jaquin; Santa Cruz, don Pablo; Sierra y Rodríguez, don Ambrosio; Soler, don Vicente; Taboada y Alibay, D. Manuel; Tomás, D. Pedro; Tosar Fernández, D. Federico; Torres y Alvarez, D. Federico; Torres Oamarrasa, D. J. Manuel; Torres, D. Manuel; Torres; Tejedor Ruiz y Martínez, D. Gregorio; Torrado, don Daniel; Taboada

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia y gastralgia, acris después de las comidas, hinchazón de peso al vientre con pesos que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen náusea, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas, toda la lista sabe y los médicos reconocen que solo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tuba, será falsificación.

Habana, Dragones entre Bayo y San Nicolás; Sarrá: Dr. Johnson; Loba y Torralbas, y todas las boticas de repartición en la Isla de Cuba.

Se hacen fluses de casimir francés superior á pagar \$3 plata al mes sin garantía.

LA PALMA, 106, Obispo 106.

PETIT EN "EL CASINO."

Se encuentran actualmente en frente de las cocinas de este acreditado Restaurant, los celebres maestros cocineros M.M. Petit, padre é hijo, circunstancia que convida á las personas como á todos los buenos gastronómicos para ser hoy parroquianos constantes de EL CASINO, que está situado en los bajos del "Centro Astuciano." - Precios de costumbre.

SAENZ DE CALAHORRA AFAMADO SASTRE.

Se ha trasladado á Aguiar 61, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Confecciona esmeradamente toda clase de prendas de vestir, con generos superiores. PRECIOS BARATISIMOS. Teléf. 585.

TEATRO DE ALBISU.

HOY 21 DE NOVIEMBRE. Se pondrá en escena la preciosa ópera del maestro Verdi, titulada

UN BALLO IN MASCHERA.

EMPEZARA A LAS OCHO. C 1884

COMPANIA DE OPERA POPULAR. 8 11

Realización Permanente. LE PALAIS ROYAL PELETERIA OBISPO Y VILLEGAS. TELEFONO 174. C 1887 4-8

¡ATENCIÓN!

Por todo este mes tendrá esta casa una exposición permanente de calzado del más moderno que el mundo zapateril ha soñado, todo lo cual se propone liquidar á precios de verdadera ganga.

Hagan una visita á esta casa y admirarán el colosal surtido que en alfombras, colchonetes, hamacas y efectos de viaje tiene expuesto, para convencerse de que no hay otra en la Habana que pueda competir con ella, así como también en baratez, elegancia y economía.

Siempre en la brecha vendiendo Napoleones de Gabrisas, marca Chivo, para niñas, á un peso; y de señoras á peso y medio.

"LE PALAIS ROYAL." OBISPO Y VILLEGAS.

La EMULSION CREOSOTADA de RABELL es la SALVACION de los ENFERMOS!

¡A LAS FAMILIAS! ¡RECOMENDACION MEDICA! UN GRAN REMEDIO de reconocido mérito y prodigiosa eficacia para todas las enfermedades del PECHO, de los PULMONES y de la GARGANTA, es la curativa y popular EMULSION CREOSOTADA DE RABELL.

Para el desarrollo de los niños es magnífica. Vence todo RAQUITISMO. En breve tiempo los pone vigorosos y robustos. No se confunda, ni se sustituya esta EMULSION DE RABELL por otras emulsiones que no tienen creosota. La creosota vegetal de Haya crea y conserva las carnes. Es un agente balsámico, antiséptico de un valor curativo excepcional.

Para la ANEMIA en las mujeres, es un rápido reconstituyente. Los colores vuelven al rostro prontamente, la alegría al alma, la salud al cuerpo. Para la TISIS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, GRIPPE, TOSES PERTINACES, RESFRIADOS, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, es infalible y maravillosa.

Los más afamados médicos la recetan y certifican sus seguros resultados. Miles de enfermos curados pruegan su poder curativo. Es una crema blanca, fácilmente digerible y agradable de tomar la EMULSION CREOSOTADA de Rabell. Es un verdadero elemento de nutrición para las naturalezas delicadas y enfermizas. Es un gran RECONSTITUYENTE.

Advertimos á los pacientes no se dejen sorprender, ó engañar, con productos ilegítimos, ó con sustituciones. Pídanse siempre EMULSION CREOSOTADA de Rabell, fijándose en la ETIQUETA y en la CUBIERTA del frasco con el RETRATO DEL AUTOR y en el SELLO DE GARANTIA que rodea el cuello del frasco, con la firma.

A los señores Médicos aplicamos que se dignen recetar siempre el producto especificando el NOMBRE DEL AUTOR, es decir, que eviten con ello la sustitución. Es breve el nombre de

EMULSION CREOSOTADA DE RABELL.

PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

C 1750

4-31 O 41-3 N

«daño manifiesto para España, por per-
judicar de modo extraordinario pro-
ducción cubana. Esta Cámara ruega
«V. E. interponga su autoridad pa-
ra restablecer «modus vivendi». Caso
«no conseguirlo pudiera amargarse con
«represalias sobre factos y otras ex-
«portaciones de aquella nación».
Para la redacción de dicho mensaje,
se nombró en el mismo acto a los vo-
cales señores D. Saturnino Martínez,
D. Ramon Ojeda y D. Diego Mon-
tero, este último señor miembro «de-
«le» de la Unión de Fabricantes y vo-
cal de la Junta Directiva; y una vez
redactado, se aprobó el texto por una
nómina.

Al siguiente día se comunicó el ac-
uerdo al referido Centro; y además, los
que suscriben, acompañados del señor
Subsecretario, pasaron en manos del
Excmo. Sr. Gobernador General el me-
saje transcrita; y verbalmente y por
oficio solicitaron de la Primera Auto-
ridad se dignase darle curso y apo-
yarlo.

El 20 del mismo mes de octubre, el
señor Ministro de Ultramar se sirvió
comunicar por la misma vía telegrá-
fica, lo siguiente al señor Gobernador
General:
«Llamada atención Ministro Estado
sobre indicación formulada Cámara
Comercio, transmitido telegrama de
V. E.—Castellano.»

Da todo lo expuesto resulta evi-
dente:
1.º Que «La Unión de Fabricantes»
interesó de esta Cámara que estimulase
al Ministro de Ultramar a que si no se
restablece el «modus vivendi» con la
pública Argentina, ejerza legítimas re-
presalias, recargando aquí los derechos
a las salazones de aquel país.

2.º Que el expresado Centro manifi-
esta confianza en que la Cámara lo
complacerá en sus deseos, fundándose
en que esta Corporación, anticipándose
a ellos y hasta a los sucesos, ya tomó
la iniciativa de ese pensamiento en sus
trabajos arancelarios. (Féjua 19 del
Boletín extraordinario de esta Corpo-
ración, correspondiente al mes de Sep-
tiembre del año de 1894.)

3.º Que consecuente con su criterio,
acordó esta misma Cámara interesar
del Sr. Ministro que para obtener el
restablecimiento del «modus vivendi», pu-
diera utilizarse, como medio eficaz, el
de amagar con elevar los derechos a
rancelarios a las salazones de la men-
cionada República.

4.º Que excediéndose la Cámara a
los deseos de los fabricantes, limitados
a castigar dichas salazones, hizo exten-
sivas las represalias que pudieran to-
marse, a otras exportaciones de aquella
nación.

5.º Que para dar forma a la petición
de la Cámara se nombró una comisión
compuesta de los tres vocales que más
conexión tienen en la Corporación, con
los fabricantes de tabaco y sus intere-
ses.

6.º Que el Sr. Ministro extremando
en este caso su corteza con la Corpo-
ración, se dignó dar por telégrafo res-
puesta satisfactoria a sus peticiones.
Con los datos que anteceden, ya pue-
de Vd., Sr. Director, y el mismo autor
del artículo «El tabaco en la Argenti-
na» juzgar con pleno conocimiento si
son o no injustos los cargos que en di-
cho artículo se acumulan sobre esta
Corporación; si merece que se le tildé
de infamada por elementos contra-
puestos a los intereses de nuestros fa-
bricantes; si por favorecer o halagar a
aquellos, en daño de estos, ha cometido
alguna falta grave ó leve, en publicar
el mensaje que envió al Ministro; ó si
merece alguna excomunicación mayor
ó menor, por haber usado el verbo ama-
gar en el referido mensaje. Y por úl-
timo, si la Cámara puede ó no con ra-
zón ser tachada de inconsecuencia por
su actitud, ó de ingratitude sus Direc-
tores, aún admitiendo para el caso y
siquiera sea en hipótesis, que estos vivan
y prosperen a expensas del tabaco.

Todo eso achaca el redactor de ese
DIARIO a esta Cámara y a sus Direc-
tivos; y acaso algo más que con auxilio de
lentes pudiera leerse entre líneas. Pero
como lo que está escrito en tipos claros,
y en correctos renglones, contiene car-
gos de no escasa importancia, y en
abundante número, formulados tal vez
por falta de completa y verídica infor-
mación, ahora que Vds. la poseen,
confiados en que respondiendo a la se-
riedad é importancia de la publicación
en que aquellos se insertaron, nos evi-
jarán el trabajo de demostrar la sin ra-
zón y la ligereza con que fueron estam-
pados en las columnas del respetable
DIARIO DE LA MARINA.

Por supuesto que habiendo salido de
esa redacción, el trabajo a que nos re-
ferimos, inferiríamos ofensa a la reco-
nocida ilustración y cultura de Vd., y a
las de todos y cada uno de los escritores
que componen la redacción del DIARIO
si nos detuviéramos ahora a dar la defi-
nición y significado del verbo amargar
que tanto ha llamado la atención al au-
tor del escrito.

Dejamos con lo expuesto, cumplido
el acuerdo de esta Junta Directiva, y
nos reiteramos a sus órdenes afines. S.
S. Q. B. M. —El Presidente, Antonio
Quevedo. —El Secretario General, Ju-
lián de Solorzano.

NOTICIAS DE LA GUERRA
(De nuestros corresponsales especiales.)
(POR TELÉGRAFO)
De Santa Clara.
Noviembre 20, 8 n.
A las cinco y media de la tarde de
hoy al pasar el tren especial en que
venía el general Suárez Valdés, por
el puente de Jicotea, hicieron explo-
sión dos barrenos de dinamita coloca-
dos por los insurrectos, inutilizan-
do el tren, sin que el General sufriera
nada.
De los veintidós hombres que
venían escoltando el tren, resulta-
ron doce contusos y dos heridos, uno
de ellos grave. Resultó además un
teniente contuso.
Inmediatamente la fuerza que iba
en el tren contestó a dos descargas
que le hicieron los rebeldes, los cua-
les fueron dispersados.
El general Suárez Valdés regresó
a esta, en el tren general de pasaje
de Cienfuegos.

NOTICIAS DE LA GUERRA
(De nuestros corresponsales especiales.)
(POR TELÉGRAFO)
De Santa Clara.
Noviembre 20, 8 n.
A las cinco y media de la tarde de
hoy al pasar el tren especial en que
venía el general Suárez Valdés, por
el puente de Jicotea, hicieron explo-
sión dos barrenos de dinamita coloca-
dos por los insurrectos, inutilizan-
do el tren, sin que el General sufriera
nada.
De los veintidós hombres que
venían escoltando el tren, resulta-
ron doce contusos y dos heridos, uno
de ellos grave. Resultó además un
teniente contuso.
Inmediatamente la fuerza que iba
en el tren contestó a dos descargas
que le hicieron los rebeldes, los cua-
les fueron dispersados.
El general Suárez Valdés regresó
a esta, en el tren general de pasaje
de Cienfuegos.

NOTICIAS DE LA GUERRA
(De nuestros corresponsales especiales.)
(POR TELÉGRAFO)
De Santa Clara.
Noviembre 20, 8 n.
A las cinco y media de la tarde de
hoy al pasar el tren especial en que
venía el general Suárez Valdés, por
el puente de Jicotea, hicieron explo-
sión dos barrenos de dinamita coloca-
dos por los insurrectos, inutilizan-
do el tren, sin que el General sufriera
nada.
De los veintidós hombres que
venían escoltando el tren, resulta-
ron doce contusos y dos heridos, uno
de ellos grave. Resultó además un
teniente contuso.
Inmediatamente la fuerza que iba
en el tren contestó a dos descargas
que le hicieron los rebeldes, los cua-
les fueron dispersados.
El general Suárez Valdés regresó
a esta, en el tren general de pasaje
de Cienfuegos.

DE SANTA CLARA

Noviembre 19 de 1895.

Por pasajeros llegados esta mañana
en el tren de Cienfuegos hemos tenido
noticias de un encuentro que han so-
tenido entre siete y ocho de la maña-
na cerca de Orcoes el valiente capitán
voluntario de artillería de la Habana
don Cayetano González, y cuatro
números de dicho Batallón con una
parada insurrecta como de cuarenta
hombres.

Dichos voluntarios que se hallan
destacados en el ingenio de «San Agus-
tín» venían en el carrido de esta línea
por su vía estrecha al pueblo de Or-
coes y en el camino fueron agredidos por
los rebeldes, a los que el citado capi-
tán con temerario arrojo les hizo fren-
ta.
Un motivo del fuego se espantó la
mala que conducía el carrido llegando
a escapar al pueblo.

De los voluntarios resultó herido en
un pie Manuel Vázquez, que recibió el
tren de pasajeros en Orcoes y lo ha
conducido a esta ciudad.
La herida parece de proyectil de re-
vólver.

Los pasajeros que venían en el tren
operon las descargas y al llegar al pa-
dadero de Orcoes embarcaron al volun-
tario herido.
No se sabe quién mandaba la parti-
da insurrecta la cual iba mal armada,
pues aunque todos llevaban machete,
solamente algunos tenían armas de
fuego y éstas casi todas eran revólvers.

Ha sido ascendido a teniente coronel
el comandante de la Guardia civil don
Eduardo Armillán y Mijares, siendo
destinado de primer jefe a la coman-
dancia de Sancti-Spiritus, donde es su-
namente querido.

El ascenso es en recompensa de su
heroico comportamiento en el combate
de Vista Hermosa.

LANCHAS Y PEREZCHOS.
Procedente de Londres entró en puerto
esta mañana el vapor inglés *Brinkburn*,
conduciendo a su bordo las lanchas
cañoneras adquiridas por nuestra
marina de guerra, cuyos nombres son:
Liger, Etréa, Saldit, Vigia y Lou-
co. Dicho buque se encuentra atrae-
do a la Machina, donde serán descar-
gadas las lanchas que pasarán al Ar-
senal para ser armadas en guerra.

El *Brinkburn*, ha llegado sin el palo
mayor, que le fué quitado en Londres
para poder cargar más fácilmente las
ciudades lanchas, y le será puesto en la
Machina por cuenta de nuestro Gobier-
no, según convenio celebrado en la ca-
pital de Inglaterra.

También trae el mismo vapor pólvora
y efectos de guerra.

LOS VOLUNTARIOS DE REGLA
Con grande sentimiento han visto
partir a sus valientes compañeros de
Guantanamo, los voluntarios del bata-
llón de Regla, que desde los primeros
días del mes de abril, por orden su-
perior, movilizaron y equiparon debida-
mente sesenta hombres, los cuales se
hallan desahogados y están listos para
marchar a operaciones tan pronto como
les ordene.

Creemos que estos beneméritos volun-
tarios en breve irán a compartir las
fatigas de campaña con sus hermanos
del ejército y marina, pues han reci-
bido órdenes de ejercitarse en el tiro al
blanco. Nos consta que la población re-
glana les prepara una digna despedida.

NOTICIAS OFICIALES.
El General Moreno, desde Santiago
de Cuba telegrafía a la Capitana Ge-
neral que el día 10 el capitán de la
guerra de Sagua, con 10 hombres monta-
dos, persiguiendo a un guerrillero que
desertó, encontró una partida enemiga,
compuesta de 60 hombres en Loma Ro-
deado del Jagüey, sosteniendo media
hora de fuego y obligándola a desalojar
las posiciones con pérdida de dos hom-
bres muertos y tres caballos heridos.
La tropa tuvo un caballo y dos guerril-
los heridos, falleciendo uno de ellos.

La columna del Coronel Sandoval lle-
gó al Obispo en la tarde del 18, habien-
do tenido fuerza una hora en Santa María,
con la partida de Higinio Vázquez, re-
sultando siete heridos por parte de la
columna, ignorándose las bajas que tu-
vo el enemigo, al que se le tomó y que-
mó el campamento, cogiéndoles 9 ca-
ballos, y cartuchos Remington.

En *Piñón del Canto* encontró nueva-
mente la columna al enemigo batien-
do la y causándole dos muertos.
De la columna resultaron heridos el
Teniente del Batallón de San Fernando
don Luis Palanca y dos individuos de
tropas.

En *Caridad y Solís* tuvo fuego tam-
bién dejando el enemigo un muerto en
el primer punto é ignorándose las ba-
jas que tuvo en el segundo siendo la
de la tropa el capitán Larrey de San
Fernando y dos soldados heridos.

El general Linares salió el martes del
Obispo llegando ayer a L. Luis después
de recorrer a Mestre, Botija, San Vi-
cente, Saint Soneis Seibabo, Santa Fi-
lomena, Yarabay y Hatibo sin novedad.

El martes el comandante del Bata-
llón de Simancas señor Rozabal con
300 hombres tuvo fuego con una parti-
da enemiga de igual número en Baya-
mo, Sabana Caba y la Gloria hacién-
dole tres muertos y un prisionero heri-
do. La fuerza sin novedad.

DE SANTA CLARA.
El General en Jefe ha teleografiado
anoche lo siguiente:
El general Suárez Valdés desde la
Esperanza me dice: Viniendo esta ma-
ñana en el tren del Gobierno con di-
rección a esta y en los momentos de pa-
sar el puente Santa Rita, que se en-
cuentra en el promedio de distancia en-
tre Jicotea y la Esperanza, voló aquel
a consecuencia de dinamita que había
sido colocada por la partida de Bermú-
dez. Dejóse allí la máquina y se rom-
pieron los furgones de la Compañía, la
jaula de los caballos y quedaron des-
truidas las casillas blindadas y el coche
de tercera. Este quedó suspendido so-
bre el puente y sufrió desperfectos el
coche de primera.

En el momento del descarrilamiento
rompió el fuego la partida enemiga, que
fué contestado por los 25 hombres de
San Marcial y 8 guardias civiles que
me acompañaban.

Protegido el desembarque de los ca-
ballos por el fuego de la fuerza de in-
fantería emprendi la marcha con los 8
guardias y 16 de San Marcial, dejando
para el cuidado del tren 8 individuos y
una clase del mismo batallón.

Como consecuencia del descarrila-
miento resultaron dos heridos graves y
diez contusos.
Durante la marcha no ha ocurrido
novedad. El enemigo se retiró por gru-
pos hacia la hacienda *Seiva*.

RECOMPENSAS.
S. M. la Reina ha firmado las siguien-
tes recompensas por los servicios presta-
dos en la campaña de Cuba y accio-
nes de Corojal, Santa Rita y otros.
Empleado de coronel a D. Juan Tejada.
Cruz pensionada del Mérito militar
rojo, al comandante de infantería con
Juan Pañet y capitán D. José López
Fernández.

Leen sin pensión a los capitanes de
infantería D. José Gabaldá, D. Juan
Martínez Arroyo y D. Hermenegildo
Calderada, y a los tenientes D. Ramón
Alonso, D. Fermín del Toro y D. Ma-
nuel Rodríguez Rosal y el médico pri-
mero D. Esteban Hidalgo.

Por la acción del *Descanso del muer-*
to: Empleos de teniente coronel el co-
mandante de infantería D. Juan Pañet
y de capitán al teniente D. Ignacio Al-
varez Muñoz.

Cruces de María Cristina: al capitán
D. José Gabaldá y a los tenientes don
Fernando Rich, D. Fermín del Toro y
D. Tomás Castro y al médico primero
D. Feliciano Hidalgo.

Cruz del Mérito militar rojo pensio-
nada: al teniente coronel de infantería
D. Joaquín Carrasco y al comandante
de estado mayor D. Roman Vivanco.
Cruz sin pensión: al comandante de
estado mayor D. Juan Sierra, capitán
de infantería D. Luis Lamadrid y capi-
tán D. Luis Bjarque y al teniente don
Casimiro Bona.

Acción de Sao del Indio. Empleo de
coronel al teniente coronel de infantería
D. Enrique Segura y Campos.
De comandantes, a los capitanes de
infantería D. Pedro Garrido, D. Fran-
cisco Hernández de Espinosa y don
Francisco Ossado y al de estado mayor
D. Luis Luez.

De capitán a los tenientes de infan-
tería D. Ricardo Fernández Lostau y
D. José Ovide Q. veledo.
Cruces de María Cristina al coman-
dante de infantería D. Pedro Loperana,
al teniente de infantería D. Ricardo
Fernández Lostau, D. Benito Gallego
Sanchez, D. Miguel Salas, capitán don
José Miranda Longoria, idem de arti-
lería D. José Gómez González.

Cruz roja del Mérito militar pensio-
nada al teniente de infantería D. Fran-
cisco Arañón, teniente movilizado don
Santiago Rojas y médico segundo don
José Valderrama.

Leen, sin pensión, a los capitanes de
infantería D. Lucas Alonso y D. Jeróni-
mo García García y teniente volunta-
rio D. Joaquín Bueso.
Concediendo cruz roja de segunda
clase del Mérito militar al comandante
de infantería D. Juan del Castillo y
Colás.

EL EJERCITO DE CUBA.
Al llegar a esta Isla la expedición
de operaciones de:
80 batallones de infantería.
3 ídem de infantería de marina.
1 ídem de orden público.
3 regimientos de caballería (uno el
de Camagüey).
18 escuadrones sueltos de ídem.
2 batallones de artillería.
1 batallón mixto de ingenieros.
1 ídem de zapadores-minadores.
1 brigada disciplinaria.
1 ídem sanitaria.
1 ídem de administración militar.
24 piezas de montaña.

Además, numerosas guerrillas mon-
tadas, fuerzas locales movilizadas y
cuernos de voluntarios de infantería
y caballería igualmente movilizadas. Tam-
poco hay que olvidar las 12 comandan-
cias de la guardia civil, que reúnen
unos 4,000 hombres.

Quando la expedición de 25,000 hom-
bres haya embarcado para Cuba, aún
quedarán en la Península elementos
sobrados para otras reservas, sin nece-
sidad de recurrir a medidas excepcio-
nales.

Los 16 primeros batallones que per-
tencen a batallones ó medias brigadas,
que aún no tienen representación
en el ejército de operaciones de la Isla
de Cuba, puestos al pie de guerra, for-
marían un cuerpo expedicionario de
16,000 hombres. Para elevarlos a este
número bastaría destinar a ellos 7,000 re-
cruetas del oño para Ultramar. Aún
quedarían de este oño unos 5,000, que
habrán recibido instrucción militar pa-
ra entonces. Total, 21,000 hombres que
pueden salir en diciembre sin dificul-
tad alguna.

Después de esto—y no haciendo
mención para nada de los seis regimen-
tos regionales que hay entre Africa y
Baleares, ni de los dos batallones re-
gionales de Canarias, quedarían en la
Península 66 segundos batallones, que
para ponerse al pie de guerra necesitan
unos 23,000 de aumento.

Como habrá 35,000 reclutas con li-
cencia ilimitada, en ocho días estarían
en aquella situación todos, si se quie-
ra, y aún sobrarían 12,000.
De estos 66 batallones podría salir
una nueva expedición de 20, y queda-
ría la infantería de la Península con 46
segundos batallones a 1,000 plazas, ó
sea una fuerza menor en 12,000 a la
que quedará en diez días arma luego de
embarcada la expedición de noviem-
bre.

Con poner, por ejemplo, sobre las
armas el tercer batallón en los 12 re-
gimientos más antiguos de los 46 indico-
dos, para lo cual se podrá echar mano
de los 12,000 reclutas sobrantes a que
antes nos referimos, estaríamos al cabo
de la calle.

De modo que sin que hubiera que
hacer llamamiento alguno de la reserva
activa para la infantería, podrían en-
viarse 36 batallones más de a 1,000 pla-
zas y 5,000 hombres para cubrir bajas.
En total, 41,000 combatientes.
Y basta con esto. ¿Para qué hay ne-
cesidad hoy de expresar todo lo de-
más que podría hacerse?

Esas cifras demuestran que España
tiene elementos sobrados sin violentar
las cosas.

EL SEÑOR PASALODOS

Hemos tenido el gusto de saludar
a este nuestro distinguido amigo, vocal
del Comité Reformista de Cienfuegos.
El señor Pasalodos nos ha hecho pre-
sente el testimonio de simpatía y ad-
hesión que nos envían nuestros cor-
religionarios de la Perla del Sur con mo-
tivo de las difíciles circunstancias por
que atraviesa el Partido Reformista.
Hoy ha regresado a Cienfuegos nues-
tro estimado amigo.

EL FERROCARRIL DE GIBARA

La Compañía del Ferrocarril de Gi-
bara y Holguín está practicando ges-
tiones eficaces para prolongar sus pa-
rales desde Oantimpora hasta Puerto
Padre, a fin de entroncar con la vía
estrecha, que para el servicio del inge-
nio *San Manuel* posee en ese punto
nuestro querido amigo y correligiona-
rio el señor don Francisco PIA.
También se está estudiando la pro-
longación de la línea hasta Bayamo.

UNION IBERO-AMERICANA

Dioc La Correspondencia de España
del 25 de octubre:
Ayer noche se declaró en el local de la
Unión Ibero-Americana una importante
reunión, presidida por el Sr. Rodríguez San
Pedro, a la que concurrieron la mayoría de
los señores de la junta directiva, ocupán-
dose de la actitud que dicha sociedad debe to-
mar ante los sucesos de Cuba y las manifi-
festaciones hechas por determinada prensa
y corporaciones de los Estados Unidos,
que contrarían las buenas relaciones in-
ternacionales, y sobre todo la fraternal
cordia entre las repúblicas hispano-ame-
ricanas y la madre patria.

El presidente pronunció un discurso de
elevados conceptos; de gran alcance in-
ternacional y de acendrado patriotismo,
haciendo ver que llegada la ocasión de
que dicha sociedad diese muestra de sus en-
ergías respondiendo el deseo de los que
forman parte de la misma y de los pueblos
interesados.

Abundando en las mismas opiniones hi-
cieron uso de la palabra los Sres. García
Tañón y Pando y Valle, adhiriéndose por
unanimidad, los reunidos a lo expuesto por
los oradores.

En definitiva se tomaron los acuerdos de
convocar a junta general para el domingo
próximo a las cuatro de la tarde, y que
una comisión, compuesta de los señores
Rodríguez San Pedro, Longoria, Suárez,
Guaes, Pando y Valle y Charrin, lleven a
dicha junta el dictamen que se ha de poner
a discusión.

DE ARRIBADA

Ayer tarde entró de arribada en este
puerto la goleta inglesa *Bonform*, que
iba con rumbo a Kingston.
El motivo de haber hecho escala en
este puerto fué porque venía atacado de
la fiebre amarilla su capitán el se-
ñor Fetter, que falleció pocos momentos
antes de haber fundeado dicha goleta.

CURACION DE LA DIFTERIA

No queremos que el público de esta
Isla ignore los notables hechos de cu-
ración, que por el suero antidiférico se
realizan; pues así no habrá quien di-
late el empleo del precioso remedio; da-
mos la enhorabuena a nuestro amigo el
Sr. D. Valentín de Oramis por ver hoy
libre del terrible mal a su precioso hijo
Gustavo. Vean nuestros lectores la
entusiástica manifestación del padre
del niño salvado:

Catalina 20 de noviembre de 1895

Querido amigo: Ya le puedo escribir
a V. que mi niño Gustavo Adolfo se
halla fuera de peligro de su no grave,
sino gravísimo acceso de la terrible dif-
teria. Mucho ha sido mi suerte con la
asistencia inteligente, y sobre todo cui-
dadísima, de mi amigo el Dr. aquí a
vecinidad, D. Luis Dominguez y Cruz;
más tengo la casi seguridad de que a
pesar de ella, el caso hubiera sido fa-
talmente desgraciado a no estar ya in-
ventada la preciosa inyección del suero
de Emx. Píase las más rebeldes a to-
dos los otros procedimientos curativos,
con evidencia a los ojos de la ciencia y
a los de los profanos, comenzaron a
desprenderse por sí solas a las enaren-
tas horas de propinada una sola inyec-
ción. Entiendo que cumplirá V. con un
deber de conciencia poniendo el he-
cho en conocimiento de todos los pa-
dres de familia, al llegar a cuyo punto
me acuerdo de los desheredados de la
fortuna. Por Dios, que no haya un solo
niño, por desvaldado que sea, a quien en
lo sucesivo, y auxiliándose en último
término con los recursos de cada ayun-
tamiento, vaya a dejarse morir por
falta de un medicamento tan probada-
mente eficaz. El suero empleado ha
sido del extraído en esa Capital en el
Gabinete bacteriológico bajo la direc-
ción del Dr. Santos Fernández.

De V. como siempre amigo atento y
afectísimo,
Valentín de Oramis.

Centro de Detailistas de carnes de la Habana.
Directiva.
Presidente Honorario.
D. Joaquín Gomez y Fernández.
Presidente.
D. José González Anton.
Vice Presidente.
D. Ramón Sánchez.
Secretario.
D. José Puig y Fontán.
Vice Secretario
D. Orispulo Simón Posada.
Tesoroero.
D. Severino Menéndez.
Vice Tesoroero.
D. Andrés Ramos.

REGISTRO CIVIL.
Noviembre 20.
NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, mestizo, natural.
1 hembra, mestiza, natural.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES.
Desinfecciones verificadas el día 19 por
la Brigada de los Servicios Municipales.
Las que resultan de las defunciones del
día anterior.

REGISTRO CIVIL.
Noviembre 20.
NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, mestizo, natural.
1 hembra, mestiza, natural.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES.
Desinfecciones verificadas el día 19 por
la Brigada de los Servicios Municipales.
Las que resultan de las defunciones del
día anterior.

REGISTRO CIVIL.
Noviembre 20.
NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, mestizo, natural.
1 hembra, mestiza, natural.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES.
Desinfecciones verificadas el día 19 por
la Brigada de los Servicios Municipales.
Las que resultan de las defunciones del
día anterior.

Vocales Suplentes.
D. Manuel Inesa.
.. José Alvarez.
.. José Martínez.
.. Ramón Meléndez.
.. José Agüeros.
.. Benigno Menéndez.
.. José Carreras.
.. José García Cadenas.
.. José Oachaldora.
.. Manuel Ronco.
.. José Pajares.
.. Francisco Pérez García.

Los expedidores de carnes, intere-
sados en el bien público, han acordado
en Junta General recabar del Gobierno,
libre la matanza de ganado en los Ras-
tros, previo el pago de los derechos
municipales y de consumo, y la excep-
ción de los derechos de importación de
ganado extranjero para evitar el mono-
pólio y abuso de los Truts, como
consecuencia de la guerra.

El Bazar de la "Cruz Roja."

Relación de lo recaudado en el Ba-
zar del Casino Español:
ORO PLATA.
Recaudado el día 19 \$ 43 46 \$ 214 ..
Suma anterior..... 2334 18 13663 85
Suma... \$ 2377 64 13907 85

EN COBRE
Noviembre 19.... \$ 84
Suma anterior.... 67 47
Total..... \$ 68 31

Hoy corresponde la venta de papele-
tas a
D.ª Dolores Fuste de Berenguer.
.. Teresa Melgares de Peraita.
.. Clara Martínez de Pulido.
.. Pilar Cano Manuel de Maza.
.. Sra. Condesa de Lagunillas.
D.ª Rosario Armenteros de Herrera.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto el ber-
gantino inglés *Bessie E. Orane*, proce-
dente de Canoning N. E., con carga-
mento de papas.
También entraron en puerto las go-
letas americanas *Napoleon Boughton* y
E. L. Oroscher, ambas procedentes de
Nueva York, con carga general.

Ha sido aprobada la subasta y ad-
judicación de un aprovechamiento de
productos orientales en Sagua la Grande,
a favor de los Sres. J. Molina y Comp.

El Gobierno General ha declarado
interinamente vacante la plaza de Di-
rector de Sanidad del puerto de Tinas
de Zaza por abandono de D. Santiago
Ocañas, y ha nombrado en su lugar
en concepto de interino, a D. Sebastián
Quervo.

Ha sido dejado sin efecto el nombra-
miento de celador de Policía a favor de
D. Manuel Arias Ruiz y se ha nombra-
do en su lugar a D. Francisco Alonso
Bosch.

Se ha admitido la renuncia del ce-
lador de Policía D. Juan Gálvez Rivera,
y se ha nombrado para esa plaza a don
Arturo González de la Vega.

Don Domingo Martínez González, ce-
lador de policía, ha sido declarado cesan-
te.

Al Reotorado se han remitido los tí-
tulos de Lodo, en Farmacia de don
Francisco Javier Velazco y de Ldo. en
Medicina de D. Eduardo García.

Se han concedido a D. Luis Gastón
30 días de prórroga para tomar posesión
de su cargo de juez de primera ins-
tancia del Sur de Santiago de Cuba.

Ha sido nombrado Oura Economo de
la Iglesia de San Juan de Mata de Moa
y encargado de la Parroquia de Santa
Eulalia de Boma, Baracoa, el presbítero
Sr. D. Miguel Escott.

En la Catalina fué invadido por la
difteria el niño D. Gustavo de Ozamiz,
hijo de nuestro amigo el Sr. D. Valen-
tín del mismo apellido; y con una in-
yección de la antitoxina del Dr. Ronx,
cesó, a las 40 horas, la gravedad de la
dolencia.

Según las observaciones de los fami-
liares del enfermo, el desprendimiento
de las placas, rebeldes en oeder con los
procedimientos del hispo, no se hizo
esperar, asistió al niño con sus asiduos
cuidados el Dr. D. Luis Dominguez y Cruz.

MERCADO MONETARIO.
Plata del cuño español.—Se cotizaba
a las once del día: 113 y 113 descuento.
Los centenes en las casas de cambio
se pagaban a \$5.95 y por cantidades
a \$5.97

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES.
Desinfecciones verificadas el día 19 por
la Brigada de los Servicios Municipales.
Las que resultan de las defunciones del
día anterior.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES.

EL NIÑO.

A los diecinueve años, Magdalena Laley se casó, quizás algo a la ligera, con Santiago d'Aylorme, que por único dote aportaba al matrimonio su talento de pintor y su gloria futura.

La unión de estos dos jóvenes no dejó de suscitarse entre las dos familias ciertas reticencias, siempre deplorables en tales circunstancias.

La baronesa d'Aylorme, imbuída aún en las preocupaciones de sus antepasados, veía con pesar casarse a su hijo con una joven cuyo padre se había enriquecido en el comercio de granos y forrajes, de edad ya, engreída con su nobleza tanto, si no más, que una marquesa del siglo dieciocho; no apreciaba en lo que valía la honradez del suegro de su hijo, y la fortuna respetable de su nueva la parecía pequeña compensación al título de baronesa con que en adelante había de ser recibida en la sociedad.

Por su parte, el señor Laley acostumbra a apreciar los negocios por su lado práctico, no se entusiasma lo más mínimo al aceptar por yerno a un noble necesitado, y artista además. Vendo hacía algunos años se había acostumbrado a que Magdalena dirigiese la casa, y veía con temor acercarse el día en que había de verse obligado a confiar los cuidados de aquella en manos extrañas. Por lo tanto, no dejaron de surgir desavenencias y divergencias de opinión entre el suegro y el yerno, porque Santiago que no se había ocupado nunca de cuentas desahogaba a su suegro por la indiferencia que demostraba hacia el dinero. Por fin, parecía querer tanto a Magdalena, y esta correspondía de tal manera a este amor, que no hubo más remedio de una parte y otra que hacerse mutuas concesiones, verificándose el matrimonio a fines de noviembre.

Terminada la ceremonia los nuevos esposos partieron para el Mediodía, donde debían pasar los primeros días de la luna de miel; después irían a Niza, concluyendo por visitar a Italia detenidamente. Aquel viaje al país de las obras maestras artísticas entusiasma al joven, que no conocía más que de oídas las bellezas de la península italiana. Así que cuando se halló en aquel país de sus sueños, pudiendo admirar por sí mismo tantas magnificencias, desahogó un tanto a su mujer, a quien veía siempre, en provecho de los cuadros y estatuas que no podría admirar después.

La estancia en Niza duró tres meses, el viaje a Italia amenazaba ser de seis, durante los cuales los escudos del señor Laley habían corrido que era un placer. Santiago, viéndose rico, juzgaba inútil negarse nada, satisfaciendo sin el menor escrúpulo todos sus caprichos.

Con tal tren de vida, el antiguo comerciante, que debía su fortuna a tantos años de continuado trabajo, no podía comprender que se pudiera vivir sin hacer nada y gastando tanto. Estas consideraciones unidas a otras de orden más íntimo—pues se trataba de sus cuartos—le condujeron a ir disminuyendo progresivamente los subsidios que enviaba a los jóvenes esposos. El resultado inmediato de esto fue el de acortar el viaje de Santiago y su mujer, 6 por lo menos el de abreviarle considerablemente, pues dos meses después de esto efectuaban su entrada en París, con gran satisfacción del señor Laley, que deseaba muy de veras volver a abrazar a su hijo.

El barón d'Aylorme volvía encantado de cuanto había visto, pero plenamente convencido—lo cual no tuvo la delicadeza de ocultar a su mujer—de que su suegro era un roñoso.

Esto fué un motivo de mortificación para Magdalena; que juzgaba para sí que su marido debía haber agradecido más las liberalidades de su padre, que al fin y al cabo ninguna obligación tenía de dispensárselas.

Por otra parte, la señora d'Aylorme recibió a su nueva harto friamente, hallando sin duda que la nobleza de ésta era demasiado reciente para hacer buena figura en el mundo que ella frecuentaba.

Santiago, dotado de un carácter indolente y holgazán, no era susceptible de sentir un profundo y duradero afecto y aquel en gran amor que sentía por Magdalena, tuvo la duración de un fuego de paja. No tardó en alojarse poco a poco del hogar conyugal, olvidándose de venir a comer a las horas convenientes, y excusándose siempre con el encuentro de un amigo ó de un personaje influyente, a quien necesitaba.

Entre su marido que la abanicaba y su suegra que criticaba siempre sus menores acciones, la joven esposa sufrió un continuado martirio. Pero se callaba, y procuraba ocultar sus lágrimas cuando él fuera un delito que su marido conociese de su amaba y sufría horriblemente de su abandono. Sin embargo, Santiago no tenía mal corazón, pero a este noble y además artista un tanto bohemio, y era necesaria la vida de los salones y los clubs, donde sola mente hallaba un alimento conveniente a sus gustos independientes.

II. Cuando nació su primer hijo, Santiago volvió a demostrar más cariño a su mujer, saliendo poco, y teniendo a gala el permanecer a su lado a todas horas, y la buena armonía de otros tiempos reinó de nuevo entre los dos esposos. Mas la alegría de Magdalena fué de corta duración, porque Santiago no tardó en volver a su vida irregular. De nuevo se alejó de su hogar, y cediendo a un deseo de completa libertad, alquiló una habitación donde instaló su estudio para este que tenía que pintar por pretexto para esto que quería un continuado trabajo.

Por fin, las cosas llegaron a un punto en que Santiago, no hallando en su mujer más que una indiferencia glacial, no sólo de su extrema altivez y dolor orgulloso disimulado, buscó fuera de casa afectos que no había sabido conservar en ella, lo cual, como era de esperar, dió por resultado la separación completa é irremediable.

Por otro lado, Magdalena parecía haber adoptado un partido respecto a las irregularidades conyugales de su marido, y demasiado altiva para demostrarle la pena que la torturaba, revisióse singular energía ante tal abandono. Juzgó que después de todo tenía el de-

ber de vivir únicamente para su hijo, y la educación de éste llegó a ser su exclusiva preocupación. Ya que el padre se alejaba de tal modo de su hijo, ella debía ocupar su lugar, hacerle hombre educándole como convenía al heredero de los barones de Aylorme.

De naturaleza esencialmente buena y generosa, la joven madre reconcentró en su hijo todos los afectos de que era capaz, todo el amor que hubiera dividido entre su hijo y su marido si éste no hubiese abandonado el hogar doméstico.

III. A pesar de los consejos de la señora d'Aylorme, la cual no desperdiciaba ocasión de mortificar a su nueva, Santiago dejó a Magdalena en completa libertad para educar a su hijo como quisiera, dejándole el cuidado de hacerle un hombre honrado, sin apartarse de la línea de conducta que se había propuesto, no poniéndola traba alguna en la acción de la madre sobre el hijo, convencido de que aquella era tan noble y tan bondadosa que nunca el hijo maldeciría el nombre de su padre.

Así creció Emilio rodeado de los constantes cuidados de su madre que encerraba en él todos los tesoros de su lacerado corazón, de robusta constitución, de inteligencia rara, se amoldaba dócilmente a cuanto su madre exigía de él. Este era un vivo retrato de su padre y a veces cuando Magdalena posaba sobre él la mirada lanzaba un profundo suspiro al hallar en el semblante de su hijo las facciones del hombre que tan cruelmente la había hecho sufrir.

Pasaron los años, Magdalena olvidó sus antiguas penas, pareciéndole de nuevo grata la vida, porque tenía a su Emilio a quien querer, porque el niño ya más crecido a devolvía a su madre la afición con que le rodeaba. La dicha parecía volver a serle libre sin interrupción, cuando por uno de esos fatales golpes de la desgracia el niño murió.

La desesperación de la desventurada madre fué inmensa. Toda una noche veló el cadáver de su hijo sin un solo llanto, sin una lágrima. Sus miradas fijas obstinadamente en aquel semblante que la abandonaba y que no había conocido de la vida más que las caricias y los besos de su madre. Al varía con templanza a su hijo, cualquiera hubiera dicho que se había vuelto loco, ó que quería guardar de él un imperecedero recuerdo.

Rehusaba todo consuelo, no oía las palabras que se le dirigían, y cuando procuraban distraerla de su mutismo, volvía un instante los ojos con aire de reconvencción y se ensimismaba de nuevo en tan triste contemplación.

Por la mañana, Santiago, advertido de la muerte de su hijo, acudió a verle por última vez, antes que le llevaran para siempre. Entró silenciosamente en la habitación mortuoria, donde Magdalena hallábase vistiendo por última vez a su hijo, y la llegada de su marido no la distrajo de su fúnebre tarea.

Tristemente conmovido ante semejante espectáculo, déjovose embargado por indecible emoción así como un sentimiento confuso de todo el mal que había hecho a aquella mujer, las lágrimas pesadas sobre sus ojos, como si hubiera herido su amor. Acabado de un convulsivo temblor, sintió brotar de sus ojos amargas lágrimas. Los recordamientos de su falta le embargaron por completo, sentía una imperiosa necesidad de manifestar a gritos su arrepentimiento y pedir perdón.

Entonces, como la madre se inclinaba aún otra vez sobre el cadáver de su hijo para estrecharle, Santiago exclamó con lágrimas en los ojos: —Magdalena! Magdalena! Ella le miró con tal expresión de dolorida reconvencción que, no pudiendo retener más tiempo su dolor se echó a sus pies sollozando y con palabras entrecortadas le manifestaba su arrepentimiento, suplicándole que no le rechazase y le concediese el perdón de su falta, al mismo tiempo que sus miradas estaban fijas en el cadáver y lloraba murmurando: —¡Pobre hijo mío!... ¡Pobre hijo mío!

Magdalena se quedó un momento mirando fijamente a su marido, sintiéndose invadida a su pesar de una infatigable compasión. Las facciones de su hijo adorado revivían ante ella en el semblante de su marido: ésta era la fiel imagen del muerto querido que lloraba. Entonces, no pudo demorar el dolor que le oprimía desde la víspera; la pena que desgarraba su corazón estalló y cayó a los pies de su marido, se arrojó a su cuello y lloró sin fuerzas en los brazos de su marido, murmurando a guisa por los sollozos.

—¡Santiago!... ¡Santiago! El recordaba entonces el pasado—aquella época en que tanto se querían y habían tirado amarse eternamente. ¿Qué lea quedaba hoy de todo eso? —¡Un hogar desierto y su hijo muerto! Y pensar lo que hubiera podido ser su vida si él hubiese querido, los años de dicha y amor que podían haber gozado juntos!

En este momento, creyó ver en la mirada de Magdalena como la aradora de una existencia dichosa que se ofrecía a él; entonces murmuró: —Magdalena... me perdonas?... Y como ésta se abandonaba en sus brazos, feliz de verle volver a ella para siempre, é implorándole con la mirada como si quisiera decirle que no la abandonase jamás, Santiago con prendiéndole, tendió el brazo hacia el cadáver de su hijo, murmurando entre sollozos: —¡Lo juré!

L. T. GACETILLA. PERIÓDICOS ILUSTRADOS.—Entre la balumba de publicaciones que se recibían ayer de Nueva York, París y España en La Moderna Poesía, Obispo 135, merecen capítulo aparte los interesantes semanarios de Barcelona La Campana de Gracia y La Esquella de la Torratxa y los de Madrid: Blanco y Negro, La Gran Vía y Madrid Cómico. En el último inserta un precioso cuento en prosa y varias caricaturas ingeniosísimas.

—UN BALLO IN MASCHERA.—Esta ópera del maestro Verdi, será cantada hoy, jueves, por segunda vez, en el teatro de D. Juan Azués, llamado Alhambra, y por más señas, sito en la Plaza de Al-

¡GRANDES NOVEDADES! MUCHAS Y MUY BUENAS SE HAN RECIBIDO EN LOS GRANDES ALMACENES DE SEDERIA DEL BAZAR INGLÉS 72, GALIANO 72. Elegantísimas TALMAS; lindísimas ANTONIETAS, "Imperios," "Médicis," "Smoking" y otras formas a cual mas elegante. Todo de musgüico paño y esmerada confección. Precios desde 2 pesos en adelante. También hemos recibido un gran surtido de tiras bordadas de 4 y 10 dedos de bordado que detallamos 4 CINCO y DIEZ centavos vara. Nuevas remesas de encajes de Irlanda, CRUDOS, BLANCOS y OREMAS, de 8, 10 y 12 dedos de ancho a CINCO, DIEZ y QUINCE centavos vara. Imperdibles para vestidores, donadas, negras y plateadas a ¡PRES POR MEDIO! Ganchos Chicago a 3 centavos caja con 12. Billecos para vestidos de 35 centímetros a 10 centavos docena. Hilo de máquina 500 yardas a 5 centavos docena. También hemos recibido un surtido de FALPAS y PASAMANERIAS de colores para toda clase de adornos. Hemos puesto a la venta al precio de 50 centavos la acreditada y exquisita agua de Vetiver en frascos de un litro. También recibimos como última remesa del año, los acreditadísimos LAVABOS "Príncipe de Gales," que vendamos como siempre a LA DOBLÓN!

MAS, MUCHO MAS, HA RECIBIDO EL BAZAR INGLÉS Sederia, Quincalla, Perfumería y Novedades 72, Galiano 72, a tres puertas de "La Casa Grande."

ALBEAR. En su ejecución, menos la señorita Oologoi, toman parte todos los artistas de la Compañía Popular, y también los Sres. Roqueta y Pegés. Recomendamos al público que se fija en las decoraciones pintadas para dicha obra, por el entendido escenógrafo D. Miguel Añás. "LAS NOVEDADES."—Recomendamos la lectura de esta importante revista de Nueva York, de cuyo último número copiamos a continuación el interesante sumario: "Noticias de España.—Bien por la Unión Ibero-Americana.—Una invención desmentada.—Carta de Madrid.—Velocidad de los buques de guerra norteamericanos.—Ravolito insurrección.—La Insurrección de Cuba.—Telegramas.—Santo Domingo y la insurrección.—El sensualismo en acción.—Paraisos del "World."—La versión venezolana.—Al "San."—Una invención absurda de mentada.—Descalabros de los insurrectos.—Sobre asuntos venezolanos.—Fundaciones en Galicia.—Qué contrasta!—Catálogo monstruo.—Distinguidos viajeros.—Astrología periodística.—Buenas noticias.—El barco de la colonia española.—Simpatías filibusteras.—El Ejército de Cuba.—Suplemento literario: "El señor Meñátrio."—La Vida parisiana.—Proyecto importante.—Centro Anónimo.—Los nuevos refuerzos para Cuba.—Las luz se va haciendo.—Las bajas del Ejército en Cuba.—Novedades.—La cuestión anglo-venezolana.—El Señor Dupuy de Lome.—Preparativos navales.—Oa boueras en Cuba.—México.—Fondos públicos.—Un tributo de justicia a España.—Entrevista con Mr. O'neoy.—Qué delicia vivir allí!—Anuncios. Nuestros lectores pueden suscribirse a Las Novedades en casa de D. Clemente Sala, Habana 98.

LA MÚSICA PÓSTUMA DE ARRIETA.—Según tenemos entendido, el sábado de la presente semana se emitirán en Payret San Francisco de Sena, pues los ensayos tocan a su término y las decoraciones, encomendadas a un hábil escenógrafo, se encuentran ya coigadas. Venga esa obra, que se espera con justificada ansiedad. AL BELLO SEXO.—Da regreso de su viaje a Europa, llegó ayer a esta ciudad la distinguida Mme. Mendy, persona de reconocido gusto, que ocupó en los centros fabriles, para su bien entendido establecimiento, cuando la principessa moda ha inventado últimamente. Sería prolijo enumerar por este medio la diversidad de artículos de fantasía que ha traído, y que constituyen el encanto de las bellas; por esta causa, nos limitamos a felicitar muy afectuosamente a Mme. Mendy por su feliz arribo, a la vez que nos complacemos en recomendar a todas las señoras y señoritas de buen gusto, que pasen é examinar las últimas fantasías de que hacemos ligera mención, al Au Petit Paris, situado en O'Reilly número 110, Casa de modas y Fabrica de corsets y de sombreros. PAYRET.—La Empresa ha determinado suspender la función anunciada para la noche de hoy, a fin de poder en sayar mejor a San Francisco de Sena. No nos parece desahortada la determinación de los señores Barrera y Páicu. "TIPOS DE LA HABANA."—Acabamos de recibir, perfectamente impreso, el tomo que con el título que va a la cabeza de estas líneas, y debido a la pluma de D. Osello Díaz González, acaba de ver la luz en esta capital. Consta el libro de más de 200 páginas, y a juzgar por algunos párrafos que de él hemos leído y por el sumario de los capítulos, parecemos que Tipos de la Habana alcanzarán grandísima venta y buena acogida, sobre todo entre las personas dadas a lecturas ligeras y alegres. Hállase de venta el volumen expreso, al precio de veinte centavos, en la acreditada imprenta y librería de D. Manuel Ricoy, situadas en la calle del Obispo número 86.

A LA RED EN QUE DEBUTARON AL. OS ARTISTAS.—Adelina Patti cantó por primera vez en público cuando sólo contaba nueve años de edad. Critina Nilsson, cuando tenía quince años. Sir Henry Irving, el gran trágico inglés, que cuenta actualmente cincuenta y siete años, debutó a los quince. Ellos Terry, que comparte con Irving los triunfos escénicos en el Lyceum Theatre de Londres, pisó por primera vez las tablas a los ocho años, en 1856. D' esta curiosa estadística, que vemos en un periódico inglés, y cuya publicación íntegra sería demasiado extensa, se deduce que las más famosas actrices y divas, tanto francesas como inglesas, han pasado ya, con creces, de su primera juventud. En efecto, Sarah Bernhardt, Mile. Reichemberg, Mad. Anderson y Adeline Patti, entre otras, fijan entre los cincuenta ó cincuenta y dos años.

ESPECTACULOS. TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zerruela de los Sres. Palou y Barrera, no hay función. TEATRO DE ALBU.—Compañía de Opera Popular: Un Ballo in Maschera, en 4 actos.—A las 8. TEATRO DE ILIJOA.—Compañía de Salas. A las 8: los juguetes Un Matrimonio en Haití y El Matrimonio de Ali. Intermedios por Mile. Raffly, y el Sexteto de Guaracheros. ESPECTACULOS IMPRESA.—Antiguos comediantes del Teatro de Tardos. Vistas de la Guerra y de las Fiestas en el Canal de Kiel. El Bandolero, todas en el estado de espera, de 6 a 11, todas las noches. PARQUE DE COLOM.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde a 9 de la noche. P. NORONA D. SOLER.—Barranca 3. —Compañía de Fantoche: Don Juan Tenorio. —Vistas de la Guerra.—A las 8 y 10.

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1808 de Genarés y Híscar. Se vende en la calle de Jesús, entre las de Barandil y San Pedro, al lado del café La Florida. Se su pondrá hasta nuevo aviso el remate de lo 151: cañones, carbachos, a 6 y 7 pulgadas, etc. Habana 21 de noviembre de 1895.—Genarés y Híscar. 13155 1a 21 1d-22

AVISOS. SE VENDE Y TRASPASA LA ACCION AL Local de un establecimiento situado en la calle de San Rafael, tramo de Prato a Galiano, propio para cualquier giro. Puede venderse así lo desea la acción al local solamente. Para más detalles MARIN, Obrería n. 95. C 1000 4s-21 41-22

AGOTAMIENTO NERVIOSO. La guerra y la crisis son la causa del malestar general que se siente. Rara es la persona que no sufra moralmente más ó menos. Ese sufrimiento del espíritu fatiga el sistema nervioso y concluye por producir verdaderas enfermedades, sino se sabe acudir con tiempo a ajustar el mal. La COCA es el verdadero estimulante de los nervios; los indios de la América del Sur podían soportar grandes fatigas, alimentándose poco; pero a costa de chopar de continuo las hojas de Coca. Con el extracto de la Coca recibido directamente del Perú, prepara el Dr. González su VINO DE COCA, que tan excelentes resultados ha dado, recetado por los principales Médicos, en todos los estados que reconocen por causa el agotamiento nervioso. Cuando las fuerzas decaen, el cerebro se debilita; hay insomnio producido por anemia cerebral; se pierde el apetito y hay torpeza para los trabajos intelectuales, no hay medicina como el VINO DE COCA del Dr. González, para levantar el ánimo, restaurar las fuerzas y devolver al cerebro su potencia de producción. En Francia se le llama el VINO de los Literatos, por el mucho uso que de él hacen los hombres de letras, y en Italia se le llama el VINO de los Cantantes, porque se ha su pota que el VINO DE COCA tiene entre

ay DE TODO. UN POCO. La escultura en Grecia. Los escultores griegos observaban las siguientes proporciones en sus estatuas: Toda la figura equivale a seis veces al largo del pie. La cara desde el punto más alto de la frente donde comienza el cabello hasta la barba, y la mano abierta desde la muñeca al extremo del dedo medio, deben ser de una décima parte de la estatura total. Si el largo de la cara desde el cabello a la barba se divide en tres partes iguales, la primera división marca el lugar de las cejas, y la segunda el lugar de las ventanas de la nariz. La altura total del cuerpo, de los pies a la parte superior de la cabeza, es igual a la distancia que separa la extremidad de los dedos de la mano, teniendo los brazos extendidos en dirección opuesta. Siguiendo estas proporciones, la estatua de "La Libertad alumbrando el Mundo," debe tener cada pie de 5m66 de largo, pues la altura desde el talón a la parte superior de la cabeza, es de 34 metros. El nariz debe ser de poco más de 1m10. La mano abierta sería de 3m40 de largo. Sin embargo, por los datos que hemos visto, parece que no todas esas proporciones se han observado con exactitud, puesto que solo el índice tiene 2-45 de longitud; la nariz tiene 1m12; la cabeza 4m10 de altura; el ojo tiene 0m65 y la nariz 0m35 por 0m26. El avaro, el envidioso y el charlatán, siempre con falsos amigos.

SEX TUPLO CERTIJO. (Dedicado a todos mis colegas del DIARIO.)

X 2 0 0	1 1 1 1
X 2 2 0 0	1 1 1 1 1
X 2 2 0 0 0	1 1
X 2 0 0 0 0 0 1 1 1	1 1 1
X 2 2 0 0	1 1
X 2 2 0 0	1 1
X 2 2 0 0	1 1
X 2 2 0 0 0	1 1

BOTICA de SAN JOSÉ, calle de la Habana n. 112.—Habana. NOTA.—No confundir el VINO de Coca del Dr. González con otros inferiores en calidad y de precio más subido. C-1821 N.º3

TINTORERIA CENTRAL Teniente Rey n.º 32, entre Cuba y Aguiar, Teléfono 785. Se limpia y tinte toda clase de ropa de casimir lanas y sedas. PRECIOS SIN COMPETENCIA Fernández y Hermano. 12893 8-13

SE ALQUILAN. Las espaldas bajas y un entresuelo de Inguilí nº 30 esquina á Acosta. 19023 8s-18 81-19

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como dispepsias, GAS TRAGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFICILES, ERUPTOS, ACIDOS, etc. Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones a las que ha concurrido. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. C 1815 alt 10s-1 N

Coronas Fúnebres GRAN SURTIDO EN LA SEDERIA LA ÉPOCA NEPTUNO Y SAN NICOLAS. C 1801 alt 4s-15

JEROSLIFICO. A la charada número: Anadido. SOLUCIONES. A la charada número: Anadido. JEROSLIFICO. A la charada número: Anadido. JEROSLIFICO. A la charada número: Anadido.